

**Congreso Internacional de Investigación en Ciencias de la Administración  
(CIICADM) 2022, 19 de agosto**

**EJE TEMÁTICO:**

**Políticas Públicas y desarrollo regional**

Políticas públicas relacionadas con el fortalecimiento de las ciudades intermedias como centros promotores del desarrollo regional en la Argentina.

**TÍTULO EN ESPAÑOL:**

**POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL Y CIUDADES INTERMEDIAS.  
REVISIÓN DE MODELOS EN CORRIENTES, ARGENTINA.**

**TÍTULO EN INGLÉS:**

**Regional development policies and intermediate cities. Review of models in  
Corrientes, Argentina.**

**Autor (es)**

Silvina López<sup>1</sup>

Mónica Ines Cesana Bernasconi<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Arquitecta, Doctoranda en Geografía. Docente Investigadora. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina. Correo-e: silvina.lopez@comunidad.unne.edu.ar

<sup>2</sup> Contadora Pública, Dra. en Ciencias Cognitivas, Docente Investigadora. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE. Resistencia, Argentina. Correo-e: monica.cesana@comunidad.unne.edu.ar

## **RESUMEN:**

El trabajo aborda el rol de las ciudades intermedias como centros promotores del desarrollo regional (Bellet y Llop, 2000), y la relación que existe entre las políticas urbanas y territoriales y las políticas de desarrollo regional (Boisier, 1992), contextualizando el análisis en los períodos propuestos por Masiris Cabeza (2018), recuperando antecedentes relevantes en la Argentina, y en la provincia de Corrientes.

El análisis del caso se sustenta en la identificación de coincidencias (o no) entre los modelos del territorio, las políticas de desarrollo y la regionalización propuestas en el Plan Estratégico Provincial 2021, y, la jerarquía de las aglomeraciones intermedias (Di Nucci y Linares, 2016) en el sistema urbano provincial. De esa contrastación se infiere el escaso reconocimiento del rol de las ciudades intermedias en el territorio, y se resalta la importancia de considerar en las políticas de desarrollo, tanto la relevancia económica, como su potencialidad en el desarrollo regional.

## **Palabras clave:**

ciudades intermedias; desarrollo regional; modelos; políticas públicas; centros promotores

## **ABSTRACT:**

The work addresses the role of intermediate cities as promoters of regional development (Bellet & Llop, 2000), and the relationship between urban and territorial policies and regional development policies (Boisier, 1992), contextualizing the analysis in the periods proposed by Masiris Cabeza (2018), recovering relevant antecedents in Argentina, and in the province of Corrientes.

The analysis of the case is based on the identification of coincidences (or not) between the models of the territory, the development policies and the regionalization proposed in the Provincial Strategic Plan 2021, and the hierarchy of the intermediate agglomerations (Di Nucci & Linares, 2016) in the provincial urban system. From this contrast, the scarce recognition of the role of intermediate cities in the territory is inferred, and the importance

of considering in development policies, both the economic relevance, as well as its potential in regional development is highlighted.

**Keywords:**

intermediate cities; regional development; models, public policies; promoting centers

## 1. INTRODUCCIÓN

Las ciudades intermedias albergan la mayoría de la población urbana mundial, y su rol en el territorio, a escala local y regional, ha sido definido y revalorizado por Bellet y Llop (2000) entre otros autores. En esa línea, diversos estudios plantean que el fortalecimiento del rol de las ciudades intermedias como polos del desarrollo regional, contribuye a reducir las desigualdades entre los territorios.

Este enfoque es interesante en el caso de la Argentina dada la configuración centralizada y desigual del sistema territorial nacional, y que, a pesar del proceso de desconcentración poblacional que se produjo en el país desde 1970 (Lindemboim y Kennedy, 2004), las ciudades intermedias argentinas concentran solo el 30% de la población urbana.

Entre estas ciudades intermedias están las capitales de las provincias del NEA, identificadas como nodos regionales en el sistema urbano nacional (PET, 2011).

La tendencia al crecimiento y la extensión de las áreas de influencia de las aglomeraciones de tamaño intermedio tiene una gran relevancia económica, porque resulta en el aumento del tamaño de los mercados locales y en la instalación de una serie de nuevas actividades que los potencian. Si bien existen diversos estudios y antecedentes de análisis de la estructura y dinámica del sistema de asentamientos urbanos argentino, no hay muchos que den cuenta de la relación entre estos y los sistemas productivos, sea a escala local o regional. Según Borello y Gonzalez (2021), tampoco hay demasiadas conexiones entre las problemáticas asociadas a la espacialidad de la actividad productiva y las políticas vinculadas con esas actividades.

Desde este abordaje resulta de interés identificar en los modelos de desarrollo de cada época como han sido consideradas (o no) en las políticas de desarrollo regional, las relaciones de las ciudades intermedias con su entorno, y los retos que tienen en la actualidad estas ciudades en los procesos de regionalización y desarrollo.

Es por ello que el trabajo se propone analizar la relación que existe entre las políticas urbanas y regionales y las políticas tendientes al desarrollo regional (Cuervo, 2003), en el caso de Corrientes.

## **2. FUNDAMENTO TEÓRICO**

### **Marco Teórico y Contextual**

#### *Región y Desarrollo regional*

Cuervo (2003) advierte acerca de la polisemia, polivalencia y multiescalaridad del concepto de región, polisemia referida a la multiplicidad de contenidos asignados; polivalencia por los múltiples valores otorgados, principalmente éticos y políticos; y multiescalaridad por la diversa resolución espacial asignada, que va desde lo sub hasta lo supra nacional.

La región puede ser definida como un conjunto que se caracteriza por la cohesión entre sus partes, o, como un sistema de relaciones entre sus componentes que tiene lugar en un espacio geográfico (Gaviria Ríos, 2016). En este último enfoque, es importante considerar la dinámica regional que toma el proceso de urbanización derivada de la modificación en los vínculos funcionales entre las ciudades y sus entornos debido a procesos económicos y sociales (Scott et al., 2001). Se plantean retos al estudio de la región, a los procesos de regionalización y a la acción política, considerando que, en el contexto de la globalización, la región se reconoce como sujeto de desarrollo (Boisier, 1992), lo cual exige capacidad colectiva para avanzar en su construcción política y social.

#### *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional*

Las ciudades intermedias han sido definidas como centros de interacción social, económica y cultural; servidores de bienes y servicios más o menos especializados para los asentamientos urbanos y rurales sobre los que ejerce cierta influencia; nodos que articulan flujos, puntos de referencia y de acceso a otros niveles de la red, regional y nacional e incluso, internacional; sedes de la administración de gobierno local y regional a través de los cuales se canalizan las demandas y necesidades de la población (Bellet y Llop, 2000).

En la Argentina, el sistema territorial centralizado y desigual condicionó fuertemente el desarrollo de las ciudades localizadas en provincias periféricas. Si bien desde la década de 1970 en el proceso de desconcentración poblacional las ciudades medias extra-pampeanas experimentaron un crecimiento mayor al resto de los núcleos urbanos (Lindemboim y Kennedy, 2004), en 2010 habitaba en ciudades medias menos del 30% de la población total.

En relación con la definición de ciudad intermedia se dan criterios de clasificación por tamaño o por su rol de intermediación entre los centros urbanos nacionales o internacionales y los pequeños. Para el caso de la Argentina, se destaca la propuesta de Vapñarsky y Gorojovsky (1990), que categoriza como aglomeraciones de tamaño intermedio (ATIs) a los centros entre 50.000 y 999.999 habitantes, dentro de la cual Di Nucci y Linares (2016) proponen las subcategorías de ATIs mayores, intermedias y menores, en el marco de la caracterización del sistema urbano argentino posterior al Censo de Población de 2010.

#### *Enfoque contextual*

A los efectos de contextualizar el abordaje, se señalan los antecedentes de políticas de desarrollo regional en la Argentina, en los períodos propuestos por Masiris Cabeza (2018): el dominio del *modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones* (1940-1970); el dominio del *modelo económico neoliberal* (1980-2000) y el *pos-neoliberalismo* que se desarrolla desde mediados de la década del 2000 a la actualidad.

En el primer momento aparecieron en los países latinoamericanos las primeras manifestaciones de intervención pública sobre el orden territorial tendientes a resolver los efectos concentradores y excluyentes del desarrollo capitalista. En la Argentina, las propuestas más significativas se dan desde la década de 1960 desde el Consejo Federal de Inversiones (CFI), y el Consejo Nacional de Desarrollo, creados en línea con el programa político-económico desarrollista. Según Monti (2020), en el marco del CFI se destacan los proyectos: Proyecto piloto de planificación regional para el desarrollo en Argentina (1961); Bases para el desarrollo regional argentino (1963), y Relevamiento de la estructura regional de la economía Argentina (1965), que aportan propuestas de regionalización con el objeto de aplicar políticas de desarrollo que apunten a superar las desigualdades en el territorio.

El *modelo económico neoliberal* que se impuso a partir de la segunda mitad de los años ochenta con el “Consenso de Washington”, significó para los países latinoamericanos la reducción de la participación y el achicamiento del Estado. Según Boisier (1997), debido a la irrupción del modelo neoliberal, las políticas de desarrollo regional perdieron

importancia, por el rechazo a la planificación; la política macroeconómica sobre los enfoques meso-económicos o micro-económicos; y la apuesta política por el municipio como el nivel más adecuado para la gestión del desarrollo. La economía neoliberal apostó a estrategias neo-regionales, el regionalismo abierto, en el cual se producen integraciones regionales estratégicas para la economía de mercado y la regionalización de los territorios de los Estados para la implementación de políticas sectoriales, o políticas de desarrollo local o endógeno.

En la década de 1990 se produce el auge de los planes urbanos y regionales, lo que es paradójico porque se da en simultáneo con el desmantelamiento de estructuras de planificación, por lo que son los gobiernos municipales los principales agentes que motorizan estas políticas, muchas veces acompañados por instituciones locales y empresas. En esta etapa aparecen en la Argentina los organismos de cooperación intermunicipal, generados como espacios para la promoción del desarrollo local y regional. Cravacuore (2006) da cuenta del origen del fenómeno en la década de 1990, así como de la primera inclusión del tema en la agenda nacional en el 2000 con el Plan Nacional de Modernización de los Gobiernos Locales.

En el *Pos neoliberalismo*, asociados a los cambios políticos y económicos, los gobiernos democráticos produjeron cambios significativos en el enfoque y en las estrategias, apuntando al desarrollo ambientalmente sostenible, socialmente justo, económicamente competitivo y espacialmente integrado y equilibrado.

En la Argentina, a partir de la implementación de procesos de construcción del Plan Estratégico Territorial en 2004, y en los sucesivos avances, se inició una nueva etapa de planes provinciales y municipales enmarcados en los mismos.

El PET propuso una primera regionalización económica en el Avance I (PET, 2008), desarrollando una descripción de las características económicas a partir de una división micro regional, cada una de las cuales fue caracterizada en función del tipo de producción predominante y de su grado de desarrollo relativo. Además, se identificaron microrregiones nodales, estructuradas por los nodos más importantes del sistema urbano y sus entornos

productivos articulados. En este Avance las provincias participaron en la elaboración de un Modelo Deseado del Territorio nacional, que se definió con cuatro líneas de acción integradoras: A. Esquema Integrado Nacional e Internacional; B. Esquema de Fortalecimiento y/o Reconversión Productiva; C. Esquema de Conectividad Interna; D. Esquema Policéntrico de ciudades (PET, 2008:87).

En el Avance II (PET, 2011), se identifica y define el rango de Nodo regional para las ciudades medias que cumplen un rol en la estructuración del territorio, y en las que predominan las actividades vinculadas con la prestación de servicios a escala de un entorno regional, entre ellas el gran Corrientes y Gran Resistencia.

Se destaca en el Avance III (PET, 2015), la proyección del Modelo Territorial Deseado que se denominó Escenario de equilibrios dinámicos, planteado como el escenario de crecimiento con desarrollo, diversificado, sustentable y con equilibrio social y territorial. En el escenario propuesto para el NEA, se identifican las ciudades de jerarquía regional con desarrollo industrial y servicios de complejidad, y la conformación de redes urbanas.

### **3. METODOLOGÍA**

El objetivo del trabajo es analizar el rol de las ciudades intermedias en las políticas de desarrollo regional en la Argentina, tomando como caso la política de regionalización del PEP 2021 de la provincia de Corrientes.

Para ello se propone la siguiente estrategia metodológica y los objetivos específicos:

- Analizar los antecedentes de políticas de desarrollo provinciales que han propuesto una relación con las políticas urbanas y regionales, según la periodización planteada en el enfoque contextual.
- Analizar el modelo de desarrollo actual de la provincia en base a las políticas de desarrollo propuestas en al PEP 2021.
- Analizar el sistema urbano provincial en relación con la red urbana del eje Paraná-Paraguay en base a la clasificación de aglomerados urbanos de Di Nucci y Linares (2016): Metrópolis; Ciudades grandes; ATIs mayores (400.000 a 999.000 hab.); ATIs

intermedias (100.000 a 399.000 hab.) y ATIs menores (50.000 a 99.000 hab.), ciudades pequeñas y pueblos grandes

- Identificar el rol de las aglomeraciones en el sistema urbano de Corrientes en función de la jerarquía urbana y el índice de centralidad.
- Establecer la relación entre el sistema urbano, las ATIs y las políticas de regionalización actuales, y evidenciar la relación que existe (o no) entre las políticas urbanas y regionales y las políticas tendientes al desarrollo regional.

#### **4. RESULTADOS**

##### **Políticas públicas y planes de desarrollo territorial en la provincia**

A diferencia de lo ocurrido en el gobierno central en la etapa del modelo de sustitución de importaciones, en la provincia no se registran antecedentes relevantes de políticas o planes con las características señaladas.

En la etapa del modelo neoliberal, desde la década de 1990, se producen numerosos planes estratégicos de desarrollo local, tales como el Plan Estratégico para Corrientes y su Micro-región de Influencia Directa (2001), y la Planificación Estratégica Participativa para el Desarrollo de Goya (2001). Por otra parte, se conformaron en la provincia organismos de cooperación intermunicipal destinados a constituir espacios para la promoción del desarrollo local y regional, que, si bien parecen haber contribuido a la gestión coordinada entre municipios de las políticas sectoriales generadas a nivel nacional, generaron escasas acciones programadas con carácter supra-local o regional (Pérez, Barbetti, 2007). En la provincia se desarrollaron, además, otras formas asociativas de carácter interregional e internacional, como el Consorcio Centro Sur de Municipios, integrado por Curuzú Cuatiá, Monte Caseros y Mercedes de Corrientes, Chajarí (Entre Ríos), Uruguayana (Brasil) y Bella Unión (Uruguay).

En la reforma constitucional de 2007 se introdujeron modificaciones en el régimen municipal, como la definición del umbral de mil habitantes para la creación de un municipio y la potestad de sancionar cartas orgánicas a todos ellos, independientemente de

su tamaño y recursos. La constitución establece las amplias atribuciones y deberes del municipio, entre las cuales se destacan: el desarrollo económico local, la elaboración de planes estratégicos locales, la creación de institutos descentralizados, la constitución de sociedades anónimas con participación estatal y sociedades del Estado (Art. 225°), y la participación voluntaria en microrregiones (Art. 227°). Estas modificaciones, así como el reconocimiento expreso de la micro-región, posibilitó luego grandes cambios en las políticas provinciales y locales.

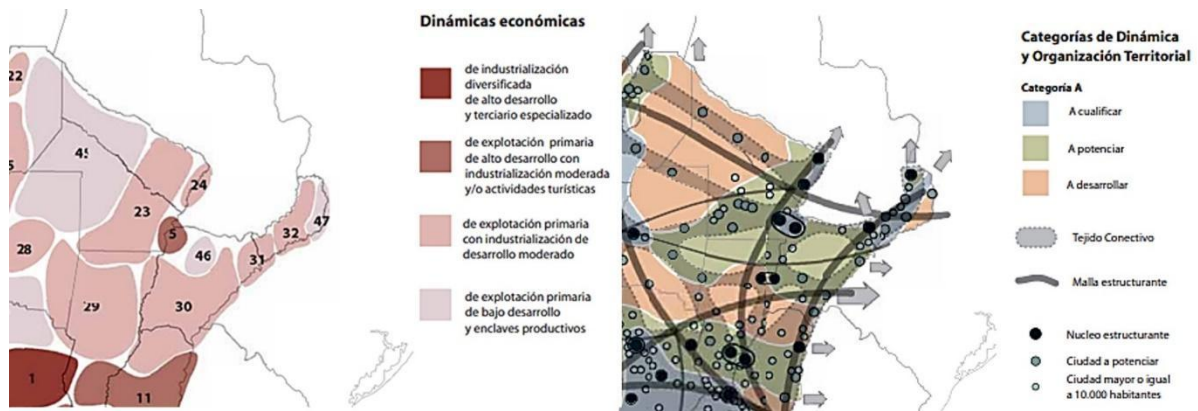
Desde la segunda mitad de la década del año 2000 el proceso de discusión del PET Nacional, impulsó el inicio de la planificación provincial, muy poco desarrollada hasta ese momento.

En la regionalización nacional de las dinámicas económicas en el Avance I (PET, 2008:64), en la provincia se identifican regiones con explotación primaria de moderado y bajo desarrollo de industrialización, y, además, una de las regiones nodales del país corresponde al nodo Corrientes y Resistencia, como principal centro de agro-industrialización del NEA (Figura 1). Por otra parte, el Modelo Deseado presentado por la provincia plantea la regionalización con el criterio de dar solución a los problemas estructurales del territorio, entre los que se destacan el alto grado de dispersión de la población y el escaso nivel de urbanización. Sin embargo, no se plantean las categorías de territorio a desarrollar, cualificar o potenciar, ni relación con el esquema policéntrico de ciudades propuesto en el modelo nacional (PET, 2008: 89) (Figura 2). Solo se destaca la referencia a Goya en relación con su rol estratégico que demanda su fortalecimiento como centro urbano proveedor de servicios a la región, lo que conlleva una descentralización política – administrativa para minimizar la dependencia con la capital provincial” (PET, 2008:136).

Como antecedente en materia de articulación inter-jurisdiccional surgió en 2008 la Agencia Abierta de Cooperación al Desarrollo (AACoDe), en el marco de un acuerdo entre la municipalidad de Corrientes, la municipalidad de Resistencia, y la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), con la voluntad de articular sus recursos orientándolos a los

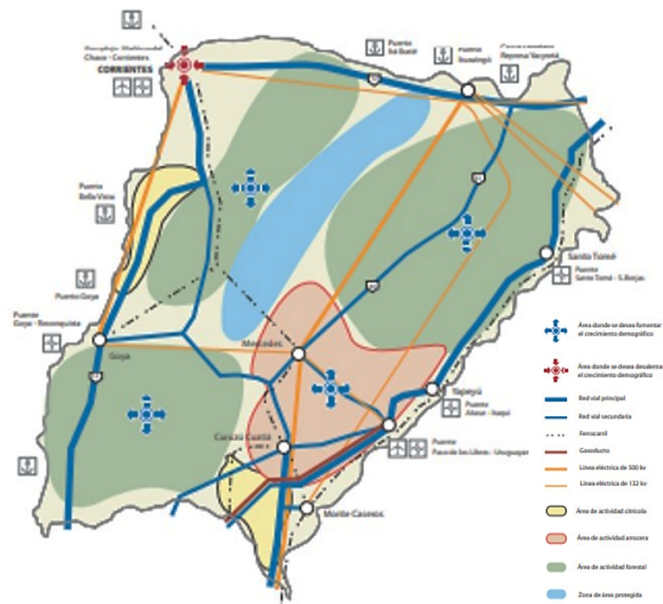
procesos de desarrollo del territorio compartido. Se trabajó en la construcción de una Agenda de Desarrollo del Conurbano Corrientes-Resistencia y la definición de proyectos, pero se discontinuó con los cambios de gobierno municipal.

Figura 1: Micro regiones económicas y Modelo deseado del territorio del NEA argentino



Fuente: Mapa Modelo económico. Mapa deseado. Modelo síntesis. (PET, 2008, 89)

Figura 2: Modelo deseado del territorio de Corrientes



Fuente: Provincia de Corrientes. Modelo deseado del territorio. (PET, 2008:137)

### **El Modelo de desarrollo actual. El Plan Estratégico Provincial**

En 2009 se creó el sistema de planificación provincial vigente, con la función de elaborar planes y proyectos vinculados con el crecimiento económico y el desarrollo social. Posteriormente, fue creado el *Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social*, por Ley N°5960/10, la que fue reglamentada por el Decreto PE N°143/11, definiendo que “*se adopta el criterio de región como unidad político-administrativa*”, estableciendo la división de la Provincia en seis regiones, así como los municipios que las integran.

El *Plan estratégico Provincial 2021* de 2010, contiene la visión y el objetivo acordado participativamente en el Sistema Provincial de Planificación: “*Corrientes debe ser, una provincia integrada y solidaria, con equilibrio territorial, calidad social y desarrollo económico sustentado en la articulación entre el Estado en todos sus niveles (nacional, provincial y municipal), la sociedad civil y el mercado. (...) Sus regiones deben conformar una red de municipios que se conecten y desarrollen urbana y ruralmente, respetando la diversidad ...*”. En el marco de la Ley N°5960/10, el PEP 2021 definió las unidades político-administrativas afirmando al municipio como unidad administrativa territorial,

delimitando las regiones: *Región Capital*, *Región Tierra Colorada*, *Región Centro Sur*, *Región Rio Santa Lucia*, *Región Humedal*, y *Región Noroeste*. (Figura 3).

Figura 3. Municipios de la Provincia de Corrientes según su pertenencia a regiones



Fuente: elaboración propia con base en el PEP 2021 sobre cartografía de DEyC (estadística, 2020) En el Avance II del PET de la Argentina se da cuenta del Plan Estratégico Provincial desarrollado por Corrientes, pero el Modelo Deseado no fue actualizado.

En 2013, con el *Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social*, se formularon diez políticas públicas que constituyen ejes estratégicos, de las cuales se destacan: la *Política 1. Gestión supramunicipal e intermunicipal del territorio*, cuyo propósito fundamental es la integración para el desarrollo regional y está referida a esquemas de gestión inter-jurisdiccional, políticas, programas y acciones para alcanzar objetivos comunes referentes a la economía, al desarrollo productivo y cultural, articulando el ámbito de desarrollo municipal con el global; y la *Política 9. Modernización del estado*, cuyo propósito es el fortalecimiento de los Municipios en la puesta en valor de sus

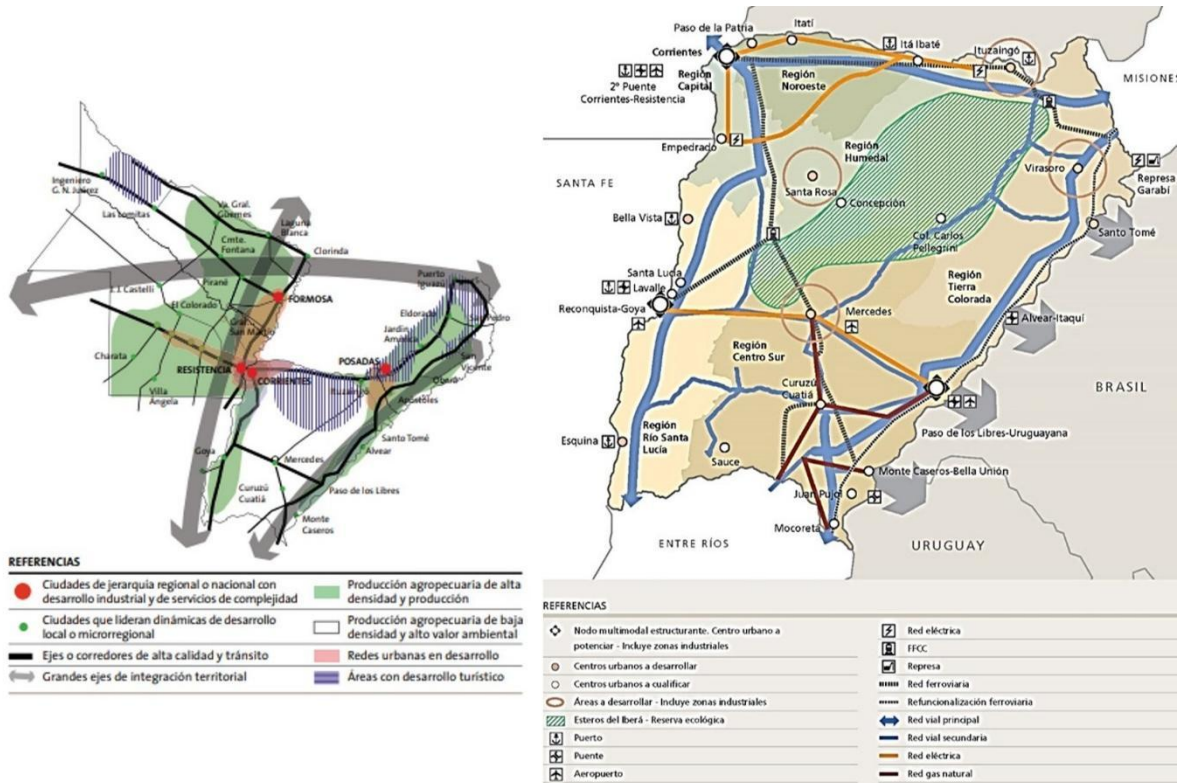
sociedades y territorios en el marco del nuevo rol que deben asumir a partir de la Reforma Constitucional del 2007. Entre los temas incorporados a sus agendas están la retención y atracción de inversiones.

En relación con estas políticas, se puede señalar que, si bien las mismas promueven espacios de cooperación regional institucionalizados, en el tiempo transcurrido no se evidencian avances sustantivos. Una de las posibles causas es la diversidad de situaciones de los municipios, desde las complejidades de las problemáticas hasta las desigualdades en las capacidades instaladas y los recursos. En algunos casos se explica en la creación reciente, luego de la reforma constitucional de 2007 (se han sumado siete municipios a los 69 que ya existían), produciendo modificaciones en el territorio y en consecuencia en las regiones.

En el Avance III del PET, en el escenario de equilibrio dinámico propuesto para el NEA (PET, 2015:11), las ciudades de Corrientes, Resistencia y Formosa tienen jerarquía regional con desarrollo industrial y servicios de complejidad, y conforman una red urbana. En la provincia, Goya, Mercedes, Curuzú Cuatia, Monte Caseros, Paso de los Libres, Santo Tomé, Ituzzaingó, lideran las dinámicas de desarrollo local o micro regional (Figura 4).

En este avance se plasma el Modelo Deseado provincial, actualizado sobre la base de la regionalización adoptada en el PEP 2021 (PET, 2015:268), identificando los nodos multimodales estructurantes a los que se propone como centros urbanos a potenciar: Gran Corrientes, Goya y Paso de los Libres; y los centros urbanos en relación con un área a desarrollar que incluye zonas Industriales: Ituzzaingó, Virasoro, Santa Rosa, y Mercedes. Se identifican, además, centros urbanos a cualificar (Figura 4).

Figura 4: El Escenario territorial para la Región del NEA y Modelo deseado Corrientes



Fuente: PET Avance III. Parte 2 (PET, 2015)

### Relación del modelo deseado del territorio y el sistema urbano provincial

Planteado el modelo del territorio provincial, es pertinente presentar el análisis del sistema urbano, para lo cual se aplica la categorización de las aglomeraciones, así como la caracterización de la red urbana del eje de los ríos Paraná-Paraguay, de la que forma parte la ATI intermedia Gran Corrientes (Figura 5).

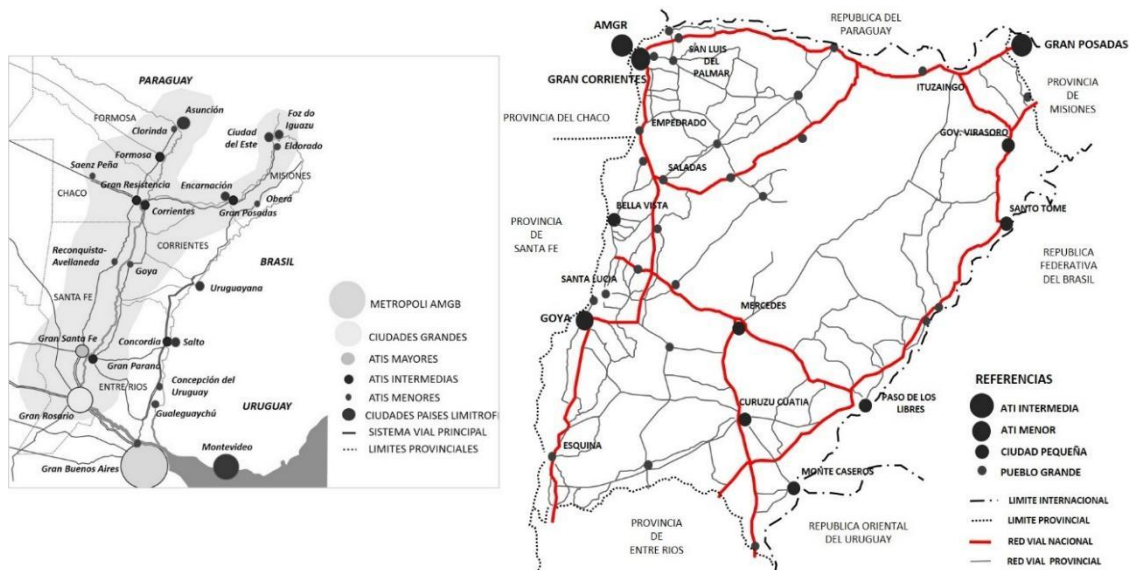
Considerando la jerarquización del sistema urbano nacional propuesta en el PET Avance III, en base al Índice de Jerarquía Urbana<sup>3</sup> (Atlas ID, 2015), las ATIs intermedias Gran Resistencia, Gran Corrientes, Gran Posadas, Gran Paraná y Formosa son nodos regionales y

<sup>3</sup> La jerarquización se conforma por el promedio de los puntajes asignados en nueve atributos y determina Niveles de centralidad de 1 a 7 según la combinación de datos cuantitativos y cualitativos.

las ATIs menores son los nodos subregionales, verificando la correspondencia entre las categorías de ATIs adoptada para el análisis y la jerarquía de los nodos.

En la provincia de Corrientes, entre 35 centros urbanos, se identifica la ATI intermedia Gran Corrientes, la ATI menor Goya, siete ciudades pequeñas y veintiséis pueblos grandes. (Figura 5).

Figura 5: Clasificación de los centros urbanos del eje Paraná – Paraguay y de la Provincia



Fuente: elaboración propia sobre mapa base IGN (2021)

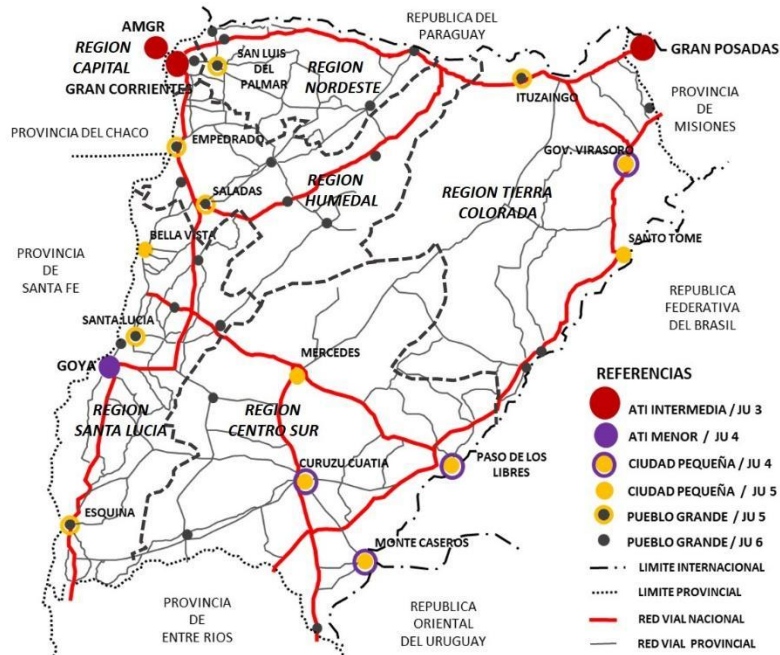
Relacionando la clasificación de los centros con el Índice de Jerarquía Urbana y el Índice de Centralidad (Atlas ID, 2015), es posible obtener una primera una aproximación al nivel de dotación de servicios que tiene cada localidad (Tabla 1). En los casos de las localidades con mejor ranking de centralidad en relación con la clasificación del nodo urbano, se infiere un mayor equipamiento relativo, en el caso contrario, el nodo está sub equipado en términos relativos. Si bien solo hay dos ATIs en la provincia, se identifican cuatro ciudades pequeñas que tienen la misma jerarquía urbana en el sistema que la ATI menor. Las ciudades pequeñas que presentan un índice de centralidad mayor que determina una jerarquía urbana superior a la que corresponde a la clasificación propuesta son: Virasoro, Paso de los Libres, Curuzú Cuatía, y Monte Caseros (Figura 6).

Tabla 1. Clasificación de los centros urbanos, Jerarquía Urbana e Índice de Centralidad

CLASIFICACION	AGLOMERADO	POB. 2010	JERARQUIA URBANA	INDICE CENTRALIDAD
ATI INTERMEDIA	Corrientes	346.334	3	5,2
ATI MENOR	Goya	71.606	4	3,8
CIUDADES PEQUEÑAS	Paso de los Libres	43.251	4	3.7
	Curuzú Cuatiá	34.470	4	3.3
	Gobernador Virasoro	30.666	4	3.2
	Monte Caseros	23.470	4	3.2
	Mercedes	33.551	5	3.0
	Santo Tomé	23.299	5	3.0
	Bella Vista	29.071	5	2.7

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2010) y Atlas ID (2015)

Figura 6. Jerarquía Urbana de los centros de la Provincia de Corrientes



Fuente: elaboración propia con base en Atlas ID (2015)

Se identifica una coincidencia con los nodos multimodales estructurantes del modelo deseado provincial (PET, 2015), en el que se propone como centros urbanos a potenciar a Corrientes Capital, Goya y Paso de los Libres, que es la ciudad pequeña con mayor índice de centralidad. Respecto a los centros urbanos a desarrollar hay coincidencia solo en el caso

de Virasoro, mientras que en los centros urbanos a cualificar no se evidencia relación con las jerarquías urbanas de los mismos.

Es importante señalar que esta visión del sistema urbano y su jerarquía, con eje en las ATIs, permite visualizar la incipiente conformación de redes urbanas, sobre todo en el eje Paraná articuladas por las ATIs Capital y Goya. Esta idea, no aparece planteada en los sucesivos modelos deseados del territorio provincial.

## **5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN**

En el análisis realizado, y la contratación de los sucesivos modelos del territorio y las políticas provinciales y la regionalización propuesta por el PEP 2021 con las propuestas del PET nacional, se evidencia el escaso reconocimiento del rol de las ciudades intermedias.

En la comparación con la jerarquización del sistema urbano nacional propuesta en el Atlas ID, se verifica la correspondencia entre las categorías de ATIs adoptada para el análisis, las ATIs intermedias se corresponden con los nodos regionales y la ATI menor con el nodo subregional. Entre los centros urbanos de la provincia, hay solo dos en la categoría de ATIs, sin embargo, cuatro de las ciudades pequeñas presentan la misma jerarquía urbana en el sistema que la ATI menor, a partir de un índice de centralidad mayor al que corresponde a la clasificación propuesta.

A partir de la modelización del sistema urbano, la clasificación de los aglomerados y las jerarquías urbanas, en la comparación con lo propuesto en el Modelo Deseado del territorio provincial, se identifican algunas coincidencias, pero se evidencia que en estos no hay un reconocimiento del papel estructurante que estos núcleos cumplen en el territorio.

Es importante señalar que esta visión del sistema urbano y su jerarquía, con eje en las ATIs, permite visualizar la incipiente conformación de redes urbanas articuladas por las mismas, lo que no aparece en los sucesivos modelos del territorio provincial.

En relación con las políticas de desarrollo, en la regionalización propuesta por el PEP 2021 no están planteadas relaciones de las políticas con las jerarquías y centralidad de los centros urbanos. Por otra parte, como se señaló, no se evidencian avances sustantivos en la institucionalización de las formas de articulación, lo que finalmente se traduce en la

indefinición de la concurrencia de los organismos jurisdiccionales responsables, los marcos normativos, y fundamentalmente los procesos de gestión involucrados en las políticas de desarrollo.

Finalmente, en un territorio con desigualdades tan marcadas, y con un sistema urbano tan polarizado, es importante considerar en la concepción de las políticas de desarrollo la relevancia económica de las ciudades intermedias y su rol como polos del desarrollo regional, fundamentalmente en el momento actual en el que se está trabajando en la formulación del PEP 2030.

## REFERENCIAS

- Bellet C. y Llop J.M. (2000). *Ciudades Intermedias*. Lleida: Editorial Milenio.
- Boisier, S. (2006). Algunas reflexiones para aproximarse al concepto de ciudad-región. *Estudios sociales* 15, (28), 163-190.
- Borello, J. y González, L. (2021). *Distribución geográfica de la actividad económica en la Argentina: revisión bibliográfica y perspectivas. Documentos de Proyectos*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Borja, J. (2005). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cravacuore, D. (2006). Análisis del asociativismo intermunicipal en Argentina. *Medio Ambiente y Urbanización*, 22 (64), 3-16.
- Cuervo, L. (2003). *Pensar el territorio: los conceptos de ciudad global y región en sus orígenes y evolución. Serie Gestión pública*, 40. Santiago de Chile: ILPES.
- Di Nucci, J - Linares, S. (2016). Urbanización y red urbana argentina: un análisis del período 1991 – 2010. *Journal de Ciencias Sociales*, 4 (7), 4-17.
- Gaviria Ríos, M (2016). La ciudad y la región en el urbanismo actual: dos sistemas articulados. *Revista Gestión y Región*, (22), 7-28.

Lindenboim, J. y Kennedy, D. (2004). *Dinámica urbana Argentina. 1960–2001. Reconstrucción y análisis de la información necesaria. Documento de Trabajo N°3*. Buenos Aires: CEPED, UBA.

Massiris Cabeza, A. (2018). Construcción de territorialidades y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina. En: Joaquín Farinós i Dasí, Enrique Peiró. *Territorio y estados: elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI*. (pp 1211-1240). Valencia: Tirant Humanidades.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (2008). *1816 -2016. Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial. Avance 2008*. Buenos Aires: MPF, IP y S.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (2011). *Plan Estratégico Territorial Avance II: Argentina Urbana*. 1° ed. Buenos Aires: MPF, IP y S.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (2015). *Plan Estratégico Territorial Avance III*. Buenos Aires: MPF, IP y S.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (2015). *Indicadores de Desarrollo Territorial de la República Argentina ATLAS ID*. Buenos Aires: LATINGRÁFICA.

Monti, A. (2020). La regionalización argentina como proyecto. Hipótesis del Consejo Federal de Inversiones (CFI) 1961-1965, *Modulo Arquitectura CUC*, (24), 9-26.

Perez, A. Barbetti, P. (2007). Los procesos de desarrollo local en la región NEA: una aproximación teórica y empírica. *Cuaderno Urbano*, (6), 31-54.

Scott, A., Agnew, J., Soja, E. & Storper, M. (2001). Global City- Regions. En: A. Scott (ed.), *Global City-Regions* (pp. 11-30). Oxford: Oxford University Press.

Vapnarsky, C. y Gorojovsky, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. IIED. América Latina.

## **RESUMEN HOJA DE VIDA**

**Silvina López (1966)**

Arquitecta (1991), Doctoranda en Geografía (UNNE). Profesora Titular de Trabajo Final de Carrera UPB de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNNE). Investigadora en el Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (CONICET-UNNE) y el Centro de Geociencias Aplicadas (UNNE). Experiencias en cargos de gestión en municipios de Corrientes y áreas del gobierno provincial del Chaco. Numerosas consultorías en trabajos de planificación y ordenamiento territorial.

**Mónica Inés Cesana Bernasconi (1973)**

Contadora Pública (1996), Especialista en Tributación (2000), Magíster en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (2003), Doctora en Ciencias Cognitivas (2019). Investigadora Categoría I (SPU, 2016). Jefe de Trabajos Prácticos de Impuestos I (2002 a la fecha) y Profesora Titular de Metodología de la investigación -Seminario con tesina- (2013 a la fecha), Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Co- directora PI 18M003 “Riesgos Psicosociales en el trabajo. Percepción de los trabajadores e impacto en las empresas y organizaciones.” UNNE. Argentina.